



El Obispo de Astorga

Astorga, 15 de noviembre de 2021

Carta a los sacerdotes de la diócesis de Astorga

Queridos hermanos en Cristo:

Como sabéis, el pasado día 17 de octubre se inauguró la fase diocesana del Sínodo convocado por el Papa Francisco bajo el lema “Por una Iglesia sinodal: comunión, participación y misión”. A la fase diocesana que concluirá en abril del 2022 seguirá la fase continental. El proceso se cerrará en Roma en el año 2023.

Esta iniciativa papal no debe ser contemplada como una nueva carga que se pone sobre nuestras espaldas, ya sobrecargadas de trabajo pastoral en nuestras parroquias y comunidades, e incluso en las nuevas Upas. No. Con esta propuesta, el Papa Francisco nos ofrece la oportunidad de redescubrir la naturaleza profundamente sinodal de la Iglesia y su misión evangelizadora. No busca tanto respuestas a determinados problemas, cuanto que pongamos en ejercicio una metodología de escucha, discernimiento y compromiso, sin la cual difícilmente se llevará a cabo la necesaria renovación pastoral.

La Iglesia sinodal es una Iglesia en la que caminamos juntos, lo que significa que avanzamos por el mismo camino y el camino no es otro que Jesucristo. Por el Bautismo, todos hemos recibido el mismo Espíritu divino que nos santifica y nos inspira. En la escucha de los hermanos, podemos oír la voz de Dios para seguir la misma ruta. Juntos, además, realizamos el discernimiento, sopesamos nuestras decisiones con la medida de Dios para no errar el camino. Escucha y discernimiento serán dos medios fundamentales para construir una Iglesia sinodal; también a la hora de crear comunidades vivas y orgánicas, objetivo principal del proyecto de las Upas.

Si el primer apoyo para configurar una Iglesia sinodal y hacer avanzar las Upas es la comunión, el segundo es la participación. El Señor ha enriquecido a su Iglesia con múltiples carismas y ministerios que han de ser puestos al servicio de la comunidad. El proyecto de Upas se apoya también con claridad en la participación a la hora de edificar la Iglesia y mejorar el mundo. En él, hay una apuesta decidida por los consejos y los equipos apostólicos, una apuesta decidida por la corresponsabilidad.

Finalmente, la sinodalidad impulsa la dimensión misionera de la Iglesia. Efectivamente, una Iglesia sinodal facilitará la evangelización, particularmente cerca de los que viven en las periferias espirituales, sociales, económicas, políticas, geográficas y existenciales de nuestro mundo. En la misma línea, la mayor implicación de los seglares, el trabajo en equipo y la formación facilitarán la evangelización misionera de las Upas.

Como pastores de las distintas comunidades y estructuras de nuestra Diócesis, os invito pues, queridos sacerdotes, a poner todo el empeño y entusiasmo en promover la participación en esta reflexión sinodal. Lo podéis hacer formando grupos, facilitando las cinco reuniones, o incluso organizando convivencias grupales de varias horas para el estudio y las respuestas al cuestionario. El responsable de esta importante actividad, como sabéis, es el Vicario del Bierzo y Galicia, Javier Redondo. Junto a él, la comisión diocesana está también a vuestra disposición para cualquier aclaración y apoyo.

Que Dios os lo pague con su bendición. Un saludo fraterno.

+ Jesús, Obispo de Astorga

+ Jesús, Obispo de Astorga